

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº 079 PERÍODO LEGISLATIVO 2008

EXTRACTO SEÑORES SALGADO VALENCIA CARMEN NOTA ADJ.
PROY. S/ “CUANDO LAS MANOS NO ALCANZAN Y LAS CARICIAS
ABUNDAN”, REF. A LOS ENFERMOS CON PÉRDIDA DE MEMORIA,
DEMENCIA SENIL, PARKINSON CULMINANDO C/LA ENFERMEDAD
DE ALZHEIMER.

Entró en la Sesión 23/12/2008

Girado a la Comisión C/B
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
N° 1532
21-10-08
HORA: 12:50
FIRMA:

Río Grande 17 de octubre 2008

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
23 OCT 2008
MESA DE ENTRADA
N° 079 Hs. 120 FIRMA



Sr.: Presidente
Legislatura Provincial
Dr.: MANUEL RAIMBAULT
Ushuaia.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de elevar el proyecto "CUANDO LAS MANOS NO ALCANZAN Y LAS CARICIAS ABUNDAN".

El mismo consta de 18 hojas foliadas con su respectivo logo:

- A. Una carpeta verde conteniendo hojas foliadas con el logo del proyecto.
- B. Documentación del proyecto. Folio N° 1 y 2.
- C. Portada del proyecto. Folio N° 3.
- D. Nota de presentación al Sr. Presidente de la Legislatura. Folios N° 4,5 y 6.
- E. Proyecto "Construcción habitacional de un geriátrico" Folio N° 7.
- F. Desarrollo del proyecto. Folios N° 8,9,10 y 12
- G. Poesía referida a la temática presentada. Folio N° 13
- H. Artículo periodístico del diario "Tiempo Fueguino" (08/01/08) solicitando vecinos de Río Grande la **construcción de un geriátrico**. Folio N° 14
- I. Artículo periodístico del diario clarín (17/07/08) Stiker saludable para el mal de Alzheimer. Folios N° 15,16 y 17.
- J. Artículo periodístico fuente Reporte Austral (17/09/08) referente a la utilización de los fondos de la deuda histórica previsional destinando

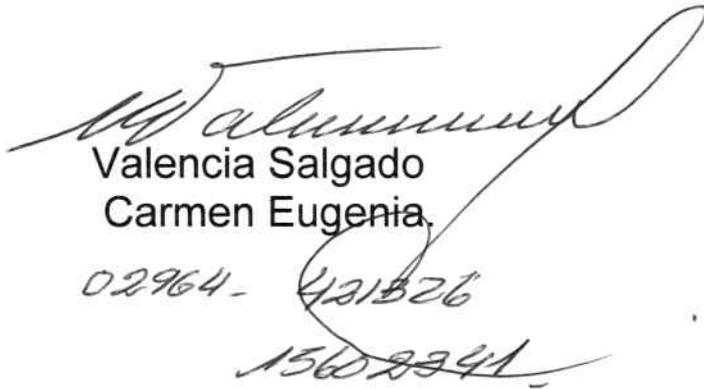
un 25% para el desarrollo de proyectos de salud propios o del estado provincial. Folios N° 18 y 19.

K. Carpeta anillada color amarilla con 73 hojas foliadas constando cada una con 29 firmas de la ciudadanía fueguina, siendo un total de 2.117.

L. Carpeta anillada color rosa con 38...hojas foliadas constando cada una con 29 firmas de la ciudadanía fueguina, siendo un total de 1.108

M. Ambos cuadernillos suman un total de 3.225 firmas.

Sin otro particular agradezco la deferencia brinda y a la espera de una respuesta favorable en un mediano plazo.


Valencia Salgado
Carmen Eugenia
02964- 421526
1562241

Ustevana, 22/10/20.

Por o sus. sig. sobre, o su efecto.


Dr. MANUEL BERNALDI
Legislator
Vicapresidente en
carga de la Presidencia
Poder Legislativo

CUANDO LAS MANOS NO ALCANZAN



Y LAS CARICIAS ABUNDAN

Walmundo *Amor*

Río Grande, 17 de octubre de 2008



**SR: PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL
DR: MANUEL RAIMBAULT**

En nombre de mis
hnos: Maximina del Pilar, María Teresa, Luís Joaquín y de quien suscribe;
CARMEN EUGENIA VALENCIA, DNI. N°.5.685.523 y con domicilio
REAL Y LEGAL en Pte. Julio Argentino Roca N.1132 de esta ciudad,
tiene el agrado de dirigirse a Ud. y por vuestro intermedio A **LA
COMISION DE SALUD Y ESTA A SU VES, AL CUERPO DE
LEGISLADORES QUE INTEGRAN POR VOTO DEMOCRÁTICO,
LA BANCA QUE HOY OCUPAN,** a los efectos de presentar el Proyecto
“**CUANDO LAS MANOS NO ALCANZAN Y LAS CARICIAS
ABUNDAN**”, referente a los enfermos con pérdida de memoria, demencia
senil párkinson culminando con la **ENFERMEDAD DE ALZHEINER.**

Seguramente no
escapará de su conocimiento que hasta la fecha grupos de investigadores
buscan afanosamente las causas de esta enfermedad y sus posibles curas, ya
que hasta ahora, lo que sabemos es que la solución no está en los
medicamentos, talvez a través de los años con una vacuna que se
experimenta con los ratones para que sus proteínas puedan inyectarlas en
los seres humanos y de esta manera frenar parcialmente la enfermedad. .

Hoy, nos toca
vivir de cerca esta triste realidad con nuestra querida madre que padece
desde hace tres años ALZHEIMER, con sus noventa años de edad y
residiendo en su hábitat natural SU CASA, de la ciudad de Ushuaia y
nacida en la Estancia Viamonte de esta ciudad, debimos colocarle tres
personas para su cuidado, una de ellas viviendo en forma permanente, con
la presencia diaria de mis dos hermanos que residen allí, y con el traslado
continuo e intercalado de mi Hna Pilar y quién suscribe. De esta manera
quien permanece en forma estable con nuestra **SRA MADRE,** pueda
tomarse las vacaciones francos y lograr el descanso físico mental y
espiritual que ocasiona el mismo.

Afortunadamente
y con los **VALORES.** Que nos inculcaron y nos transmitieron día a día
nuestros padres, es que **NOS IMPULSA A PRESENTAR ESTE
PROYECYO.** Por el bienestar del enfermo, está haciendo que el
sentimiento del **PESIMISMO Y DESESPERANZA,** que ha caracterizado

en el pasado a la atención de estos pacientes, se **convierta en**
OPTIMISMO.



¿COMO SE LOGRA ESTE PROYECTO?

Con la construcción de un GERIATRICO en el corazón de **LA ISLA DE TOLHUIN**” donde las hectáreas de espacio verde abundan, sumándole el paisaje agreste de la naturaleza pura, transmitiendo al ser humano “Normal” y “Enfermo” una tranquilidad espiritual inexplicable.

EL TRABAJO LOGRA SUS FRUTOS.

Una persona que padece una enfermedad demencial y que en sus años de juventud, adultez, trabajó intensamente en esta Isla, y por cierto en los más rudos. Donde en el día pasaban las cuatro estaciones del año, sumado a la falta de rutas ,transportes y tantisimas cosas más...Donde **ELLOS** plantaron en los distintos ítems de la vida **LA SEMILLA QUE HOY COSECHAMOS** a lo largo y ancho del país.¿**NO MERECE ELLOS** un tratamiento con profesionales en el tema (y lógicamente con el contacto permanente de la familia, si es que la tuviese) que lo **COBIGE**, un **GERIATRICO, UN CENTRO**, exclusivamente para ellos?, **PORQUE** consideramos que una **NACION es GRANDE**, porque tuvieron **HOMBRES Y MUJERES QUE ADOCTRINARON AL PUEBLO EN SU NIÑEZ.**

¿PORQUE ESTE PROYECTO?

No hay nada más revelador que la propia experiencia que sin lugar a duda d nos ha hecho reflexionar y tratar de encontrar un paliativo para todos los adultos mayores que pudieran llegar a padecer esta enfermedad o sus derivadas y **SE ENCUENTRAN AMPARADAS POR NUESTRA CONSTITUCION PROVINCIAL Y NACIONAL.**

Evitando sin lugar a duda;

a) Desarraigos familiares y por ende las consecuencias que estas acarrearán, llámese económicas, personales etc. Etc.

b) Separaciones aumentos de problemas emocionales depresivos que llevan al tratamiento psiquiátrico del grupo familiar y por ende a los hijos nietos bisnietos que sin lugar a duda **SERAN EL FUTURO DE LA PROVINCIA Y POR ENDE DE LA NACION ARGENTINA**

POR ESO CONSIDERAMOS

y ponemos a *Vuestra consideración* (valga la redundancia) que esto debería ser una **PRIORIDAD PROVINCIAL**, ya que somos lo que somos **GRACIAS A LOS ESFUERZOS DE NUESTROS ADULTOS MAYORES** que día a día se ve reflejado en esta Provincia.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL:

declinación de un ser querido, es una experiencia dolorosa, cambio de roles dentro de la familia que no siempre son fáciles de definir y tenemos presentes que ninguno estamos excepto de pasar por este trance tan traumático. .

LAS HECTAREAS ABUNDAN EN EL CORAZON DE LA ISLA,
Contamos con el heleolítico(Ex Fundación de jóvenes y adultos adictos dónde tuve el honor de ser capacitadora de proyectos para toda la juventud de la PROVINCIA SIENDO MI JEFA y designada por NACION la HNA CARLA mujer que se destaca en todo los ítems de la vida.

Seguramente no escapará a ninguno de los LEGISLADORES ELEGIDOS POR UNA DEMOCRACIA de la importancia de este proyecto.

¿PORQUE DIEZ AÑOS DE PROYECCION?

Dado el incremento poblacional que se registra diariamente (siendo de suma urgencia un censo poblacional) **Debe PLANIFICARSE a los cambios demográficos que demande el índice estadístico que día a día se ve reflejado en NUESTRA PROVINCIA.**

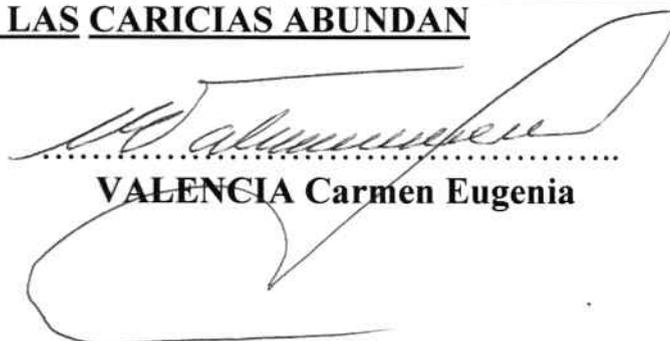
SEÑOR PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL Y CUERPO DE LEGISLADORES DE LA PVCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Conociendo el gran compromiso asumido por cada uno de vosotros con la comunidad Fueguina no dudo un instante que el mismo se llevará a cabo y no quedará dormido en un simple escritorio.

Quiero acotar que este proyecto va acompañado de..... firmas de toda la provincia que se realizaron en el término de un mes.

SOLICITO tengan la deferencia de elevarlo a la **PRESIDENCIA DE LA NACION** a los efectos de contar con la ayuda económica como así mismo a nuestros municipios que redundarán en cada habitante Fueguino que así lo requiera.

En nombre nuestro y de toda la sociedad llegue a cada uno de ustedes nuestro sincero agradecimiento para que se evalúe y ejecute el proyecto **CUANDO LAS MANOS NO ALCANZAN Y LAS CARICIAS ABUNDAN**


.....
VALENCIA Carmen Eugenia





PROYECTO

CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL

DE UN

GERIÁTRICO

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "W. L. ...".

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Antonio ...".



Proyecto:

Construcción y habilitación de un geriátrico con enfermedades, demencia, senil y de alzheimer.

Nombre del proyecto:

“Cuando las manos no alcanzan y las Caricias abundan.”

Objetivo general:

Que las personas mayores puedan disfrutar plenamente de **“sus derechos humanos”**, envejeczan de forma segura con la asistencia sanitaria, protección familiar a través de un ambiente favorable, propicio y controlado de acuerdo a la patología de los pacientes.

Fundamento:

1. Ausencia en la provincia de Tierra Del Fuego de un centro gerátrico que atienda a los ancianos y a los que padecen de la enfermedad de “alzheimer” y sus derivados.
2. Proyectar acciones sistemáticas y fundamentadas, con un objetivo definido con metas claras y factibles.
3. Hacer frente a las consecuencias que la enfermedad de “alzheimer” ocasiona tanto a los enfermos como a su núcleo familiar.

Articulación del proyecto:

La estructuración del complejo socio sanitario se basa en tres pilares

fundamentales:

1. Construcción de un geriátrico (en carácter de internado el paciente) con camas para enfermos de alzheimer.
2. Formación sobre la enfermedad para personal sanitario, familiares y voluntarios, quienes dependerán de profesionales idóneos en el tema.

3. Su concepción por unidades de convivencia con capacidad para enfermos hace el proyecto muy versátil y flexible, pudiendo ser aplicado en cualquier tipo o forma de parcela en la “comuna de tolhuin”.



Participativo y financiero:

1. En la construcción edilicia participarán: arquitectos, maestros mayores de obra, ingenieros, agrimensores, y técnicos de la especialidad.
2. Empresas industriales de todo tipo, cámara de comercios y sus derivados.
3. Gobierno Municipal, Nacional y Provincial y los organismos que dependan de ellos.
4. Colaboradores particulares en la financiación del proyecto, previa comisión con sus respectivos representantes.

Pues su esfuerzo servirá dignificar la vida de muchas personas con demencia senil, estados avanzados en psiquiatría y por ende el “alzheimer”.

Necesidad inmediata del geriátrico.

Consecuencia de la enfermedad:

A. La enfermedad de “alzheimer”, una enfermedad que afecta al cerebro, causa de demencia. Está caracterizada por:

- pérdida de memoria

- Problemas de pérdida de las habilidades de comunicación y cambios de personalidad.
- No solo afecta al paciente sino también a su familia, asistiendo los familiares a terapias psicológicas, creando un gran desgaste emocional, físico y espiritual.

B. Enfermedad progresiva, irreversible y hasta ahora incurable que afecta las partes del cerebro que controlan :

- El pensamiento.
- La memoria.
- El lenguaje

C. Esta enfermedad afecta a miembros de cualquier grupo social, raza, religión, género o lugar geográfico y aunque la enfermedad es común entre personas de más de 60 años, se han detectado casos en personas más jóvenes.

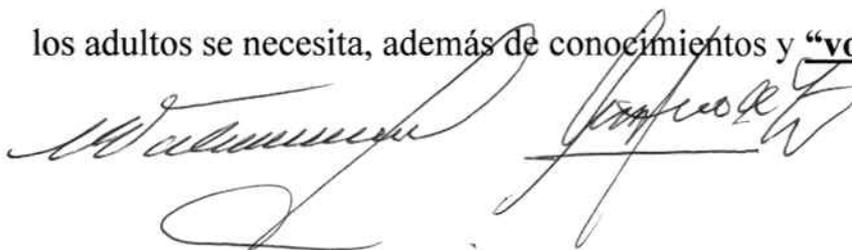
Evaluación:

Seguimiento continuo y permanente de las autoridades y todo aquel que intervino en el proyecto.

Conclusión:

El envejecimiento digno con una visión del ciclo vital debe ser asunto prioritario para la salud pública.

Para alcanzar un programa efectivo de promoción y atención a la salud de los adultos se necesita, además de conocimientos y **“voluntad política”**,



estrategias para obtener acceso a servicios de salud, de calidad y diferenciados de acuerdo a la patología del paciente. En Argentina no se cuenta con estadísticas oficiales de quienes la padecen, aunque se suponen unos 500 mil casos diagnosticados.



Bibliografía consultada:

- Asociación mexicana de alzheimer y enfermedades similares.
- Servicio de geriatría de México.
- Confederación española de enfermos de alzheimer y otras demencias.
- Fundación geriátrica de alzheimer. (e.mail: info@gmhfonline.org).
- Eligiendo un hogar de atención-Washington- member@aarp.org.
- Consejo nacional sobre envejecimiento. info@ncoa.org.
- Guías prácticas para ayudar a profesionales a diagnosticar y tratar pacientes con la enfermedad de alzheimer-asociación geriátrica www.aagponline.org.

Autores del proyecto:

- Maximina del Pilar Valencia Salgado.
- Maria Teresa Valencia Salgado
- Luis Joaquin Valencia Salgado
- Carmen Eugenia Valencia Salgado.